

Presidencia
INFORME/PRE-06/2026
Asunto: Cumplimiento de Acuerdos
Puebla, Puebla, 25 de agosto 2026

INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN RELACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL EN LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA TREINTA Y UNO DE JULIO DE DOS MIL VEINTISÉIS

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 91, fracciones I, IV, VI, VII y XXIX del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla; es atribución de la Consejera Presidenta Provisional del Consejo General de este Organismo Público Local Electoral, vigilar e informar sobre el cumplimiento de los Acuerdos ante el Consejo General, por lo que, en acatamiento al precepto legal invocado, se rinde el siguiente:

I n f o r m e

Durante la Sesión Ordinaria de fecha treinta y uno de julio de dos mil veintiséis, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado, aprobó los siguientes Acuerdos:

NOMENCLATURA	SESIÓN ORDINARIA	SESIÓN ESPECIAL	FECHA DE APROBACIÓN	NOMBRE DEL ACUERDO
I. CG/AC-0008/2026	✓		31/07/2026	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE FACULTA A LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS Y TOPES DE GASTOS DE CAMPAÑA, PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES AFIRMATIVAS PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO CONCURRENTES 2026-2027

Presidencia
INFORME/PRE-06/2026
Asunto: Cumplimiento de Acuerdos
Puebla, Puebla, 25 de agosto 2026

NOMENCLATURA	SESIÓN ORDINARIA	SESIÓN ESPECIAL	FECHA DE APROBACIÓN	NOMBRE DEL ACUERDO
II. CG/AC-0009/2026	√		31/07/2026	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DE DOCUMENTOS BÁSICOS DEL PARTIDO POLÍTICO FUERZA POR MÉXICO PUEBLA
III. CG/AC-0010/2026	√		31/07/2026	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL CUAL DETERMINA LLEVAR A CABO LA ATRIBUCIÓN DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES PARA DESIGNAR A LAS PERSONAS QUE FUNGIRÁN COMO COORDINADORAS DISTRITALES Y AUXILIARES ELECTORALES, AMBOS DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

Fuente: https://www.ieepuebla.org.mx/categorias.php?que=Acuerdos&quien=Consejo_General

Publicación en el Periódico Oficial del Estado

Respecto a los documentos antes señalados, el Consejo General acordó su publicación en el Periódico Oficial del Estado; por tal virtud, mediante el Oficio identificado con el número IEE/SE-0317/2026, el Secretario Ejecutivo de este Órgano de Dirección, remitió a la Secretaría de Gobernación del Estado de Puebla los acuerdos citados en el listado que antecede.

Cumplimiento de Acuerdos

Ahora bien, por cuanto hace al Acuerdo CG/AC-0008/2026, en cumplimiento a su considerando "7" y punto de Acuerdo "SEXTO", la Presidencia de este Consejo, suscribió las siguientes comunicaciones:

- Oficio IEE/CG/PRE-0130/2026, dirigido a la C. María Fernanda Romo Gaxiola, Encargada de Despacho de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral;

Presidencia
INFORME/PRE-06/2026

Asunto: Cumplimiento de Acuerdos
Puebla, Puebla, 25 de agosto 2026

- Oficio IEE/CG/PRE-0131/2026, dirigido al C. Irving Vargas Ramírez, Representante Propietario del Partido Acción Nacional, acreditado ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado;
- Oficio IEE/CG/PRE-0132/2026, dirigido a la C. Laura Elizabeth Torres Villegas, Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional, acreditada ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado;
- Oficio IEE/CG/PRE-0133/2026, dirigido a la C. Nohemí Araceli Fuentes Serrano, Representante Propietaria del Partido del Trabajo, acreditada ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado;
- Oficio IEE/CG/PRE-0134/2026, dirigido al C. Jesús Jorge Lozano Guerrero, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, acreditado ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado;
- Oficio IEE/CG/PRE-0135/2026, dirigido al C. Christian Hernández Arellano, Representante Propietario de Movimiento Ciudadano, acreditado ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado;
- Oficio IEE/CG/PRE-0136/2026, dirigido a la C. Jessica Guadalupe Pérez Aké, Representante Propietaria de Pacto Social de Integración Partido Político, registrada ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado;
- Oficio IEE/CG/PRE-0137/2026, dirigido al C. Alfonso Javier Bermúdez Ruiz, Representante Propietario de Morena, acreditado ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado;
- Oficio IEE/CG/PRE-0138/2026, dirigido al C. Fausto Díaz Gutiérrez, Representante Propietario de Nueva Alianza Puebla, registrado ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado;
- Oficio IEE/CG/PRE-0139/2026, dirigido a la C. Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado, Representante Propietaria de Fuerza por México Puebla, registrada ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado;
- Memorándum IEE/CG/PRE-0050/2026, dirigido al C. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga, Consejero Electoral Presidente de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Partidos Políticos y Topes de Gastos de Campaña del Instituto Electoral del Estado; y
- Memorándum IEE/CG/PRE-0051/2026, dirigido a la C. Larisa Antolín Espinoza, Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto Electoral del Estado.

De igual manera, respecto al segundo párrafo del considerando "7" y punto de Acuerdo "SEXTO" del instrumento antes referido, el Secretario Ejecutivo, suscribió los siguientes documentos:

Presidencia
INFORME/PRE-06/2026

Asunto: Cumplimiento de Acuerdos
Puebla, Puebla, 25 de agosto 2026

- Memorándum IEE/SE-0860/2026, dirigido al C. Israel Fernández Alonso, Encargado de Despacho de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Electoral del Estado;
- Memorándum IEE/SE-0861/2026, dirigido al C. Joel Rojas Durán, Encargado de Despacho de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado;
- Memorándum IEE/SE-0862/2026, dirigido a la C. Saraí Luna Alcaide, Encargada de Despacho de la Dirección Jurídica del Instituto Electoral del Estado;
- Memorándum IEE/SE-0863/2026, dirigido a la C. Ivonne Villegas Lagunes, Titular de la Dirección de Igualdad y No Discriminación del Instituto Electoral del Estado; y
- Circular IEE/SE-081/2026, dirigida al Contralor, Directora, Encargadas y Encargados de Despacho, Titulares de las Unidades Técnicas y Administrativas del Instituto Electoral del Estado.

Por cuanto hace al Acuerdo CG/AC-0009/2026, en cumplimiento a su considerando "5" y punto de Acuerdo "CUARTO", la Presidencia de este Consejo, suscribió las siguientes comunicaciones:

- Oficio IEE/CG/PRE-0140/2026, dirigido al C. Alejandro Romero Millán, Titular de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral;
- Oficio IEE/CG/PRE-0141/2026, dirigido a la C. María Fernanda Romo Gaxiola, Encargada de Despacho de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral;
- Oficio IEE/CG/PRE-0142/2026, dirigido a la C. Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado, Presidenta del Comité Directivo Estatal del Partido Fuerza por México Puebla, registrada ante el Instituto Electoral del Estado; y
- Memorándum IEE/CG/PRE-0052/2026, dirigido al C. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga, Consejero Electoral Presidente de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Partidos Políticos y Topes de Gastos de Campaña del Instituto Electoral del Estado.

En relación al segundo párrafo del considerando "5" y punto de Acuerdo "CUARTO" del citado Proveído, el Secretario Ejecutivo, suscribió el siguiente documento:

- Memorándum IEE/SE-0864/2026, dirigido al C. Joel Rojas Durán, Encargado de Despacho de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado.

Presidencia
INFORME/PRE-06/2026
Asunto: Cumplimiento de Acuerdos
Puebla, Puebla, 25 de agosto 2026

Así mismo, referente al rubro del Acuerdo CG/AC-0010/2026, en cumplimiento a su considerando "5" y punto de Acuerdo "TERCERO", la Presidencia de este Consejo, suscribió las siguientes comunicaciones:

- Oficio IEE/CG/PRE-0143/2026, dirigido a la C. María Fernanda Romo Gaxiola, Encargada de Despacho de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral;
- Oficio IEE/CG/PRE-0144/2026, dirigido a la C. Claudia Rodríguez Sánchez, Vocal Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Puebla;
- Memorándum IEE/CG/PRE-0053/2026, dirigido al C. Héctor Tello Hernández, Consejero Electoral Presidente de la Comisión Permanente de Organización Electoral del Instituto Electoral del Estado; y
- Memorándum IEE/CG/PRE-0054/2026, dirigido al C. Héctor Tello Hernández, Consejero Electoral Presidente de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa del Instituto Electoral del Estado.

Finalmente, en relación al segundo párrafo del considerando "5" y punto de Acuerdo "TERCERO" del documento antes referido, el Secretario Ejecutivo, suscribió el siguiente comunicado:

- Circular IEE/SE-082/2026, dirigida al Contralor, Directora, Encargadas y Encargados de Despacho, Titulares de las Unidades Técnicas y Administrativas del Instituto Electoral del Estado.

Lo antes narrado para el debido conocimiento; y conforme al principio rector de máxima publicidad, se tiene por presentado el Informe en relación al cumplimiento de los Acuerdos aprobados en la Sesión citada en el presente documento.

Atentamente

M. en D. Christian Mariana Ceballos Garduño
Consejera Presidenta Provisional

Página 5 de 5